



Memo

Fecha: November 8, 2021

Para: Párrocos y administradores parroquiales

De: P. Daniel Ketter, Vicario Judicial, Tribunal Metropolitano

Re: Capacitación para abogados del Tribunal

El próximo Curso de Formación de Abogados comenzará el sábado. 8 de enero, de 2022. El curso tendrá lugar los siete siguientes sábados, a excepción del 5 de febrero, y concluirá el 26 de febrero. Las clases serán de 9 a.m. hasta el mediodía y se impartirán a través de GoToMeeting, por lo que no será necesario que los participantes se desplacen hasta la cancillería.

Los abogados del Tribunal asisten a los fieles que desean solicitar la declaración de nulidad o la disolución de su matrimonio. En el curso, se les formará en los rudimentos de la ley matrimonial y de los procesos matrimoniales canónicos.

Aquellos que trabajan en el ámbito jurídico, ya sea como abogados o como pasantes, son candidatos ideales. Todos los solicitantes deben tener al menos un título universitario y cierta experiencia profesional. Para inscribirse en el Curso de Formación de Abogados, los candidatos deben completar y enviar una solicitud, que se puede descargar en el sitio web del Tribunal, [AQUÍ](#).

Para obtener más información sobre el trabajo de los abogados, puede ponerse en contacto con el Coordinador de Abogados del Tribunal Metropolitano, el Sr. Joe Tovar, en jtovar@archatl.com o 404-920-7503.